

ACTA JUNTA ELECTORAL LOCAL N° 002/2026

PROCESO ELECTORAL UNER 2026

RECEPCIÓN Y PUBLICIDAD FÓRMULAS PARA DECANO/A Y VICEDECANO/A

En la ciudad de Paraná, a los veinticinco (25) días del mes de febrero de 2026 siendo las 18 horas, se reúne la Junta Electoral Local de la Facultad de Ciencias Económicas, conforme al Reglamento Electoral de la Universidad Nacional de Entre Ríos (Ordenanza 510/25), y al Calendario Electoral vigente (Resolución Rectoral 611/25) se procede a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 82 del mencionado Reglamento.

Se deja constancia que, dentro del plazo establecido por las normas mencionadas y conforme a lo dispuesto por el Reglamento citado en el párrafo anterior, se recibieron las siguientes presentaciones de fórmulas de candidatos/as para los cargos de Decano/a y Vicedecano/a de esta Facultad, que se encuentran incorporados al EXP_FCECO-UER N° 045/2026 y a continuación se detallan:

Fórmula:

- Decano: BRUNNER, Nicolás Horacio - DNI N° 30.164.400
- Vicedecana: TISTA, Judith Evangelina - DNI N° 26.809.210

Avales:

- PÉREZ, José Sebastián - DNI N° 27.115.943
- ORSINI, Germán Andrés - DNI N° 26.150.521
- WEIDMANN, Gabriel Oscar - DNI N° 33.503.084
- DÍAZ, Osvaldo Jorge - DNI N° 13.182.215
- MICEO, Rosana María - DNI N° 20.189.587
- ZACARÍAS, María de los Ángeles - DNI N° 28.132.987

Se deja constancia que esta Junta Electoral Local verificó el cumplimiento de los requisitos exigidos por el Estatuto de la Universidad y el Reglamento Electoral (Ordenanza 510/24, art. 82), lo cual incluye:

1. Que los/as candidatos/as reúnan las condiciones establecidas en el artículo 24° del Estatuto de la UNER.
2. Que la documentación presentada se adecúa a los requisitos establecidos.
3. Que no existan causales de incompatibilidad que impidan su participación según normativa vigente.

Cumplido lo anterior y no habiendo otras presentaciones, corresponde publicar la presente en el sitio web de la Facultad y comunicar a la Junta Electoral Central. Siendo las 18:10 hs. se procede al cierre de la presente-----

Firmado digitalmente